



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

FECHA: 8 DEL MES DE septiembre AÑO 2023

ACTA DE ENTREGA

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL (QUINTA ETAPA)

El H. Ayuntamiento del Municipio de Jalpa Zacatecas, Administración 2021–2024, en la sesión XLIII ordinaria de cabildo con fecha 27 de Julio del 2023 en la octava propuesta de inversión del fondo III (FISM) (Mejoramiento a la vivienda) y doceava modificación al presupuesto de egresos, autorizó la compra de 150 CALENTADORES SOLARES CON SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL (QUINTA ETAPA), para beneficiar a 150 familias del municipio de Jalpa Zacatecas.

Se hace entrega de lo Siguiente:

- Termo tanque de 12 Tubos de acero inoxidable baja Presión Ecotemper One.
- Accesorios del calentador solar.
- Material de Instalación y mano de obra.

Nota:

Se hace la entrega el apoyo en buenas condiciones, la instalación del calentador solar es sin costo extra en material ni mano de obra, se informa que a partir de este momento el beneficiario es el responsable de buen uso y mantenimiento correspondiente.

RECIBE FÍSICAMENTE DE
CONFORMIDAD

Veronica Ibañez Escobar
VERONICA IBANEZ ESCOBAR
Beneficiario

Antorcha Campesina.

ENTREGA

[Handwritten Signature]
Supervisor Municipio



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

FECHA: 8 DEL MES DE Septiembre AÑO 2022

ACTA DE ENTREGA DE TINACO BICAPA DE 1200 LTS

El H. Ayuntamiento del Municipio de Jalpa Zacatecas, Administración 2021–2024, en la sesión XV ordinaria sesión de cabildo con fecha 27 de abril del 2022 en la tercera propuesta de inversión del fondo III (FISM) (Mejoramiento a la vivienda) y cuarta modificación al presupuesto de egresos, autorizó la compra de 200 tinacos bicapa de 1200 lts Ecotemper con accesorios, para beneficiar a 200 familias del municipio de Jalpa Zacatecas.

Se hace entrega de lo siguiente:

- Tinaco Bicapa con capacidad de 1200 Litros Marca Ecotemper.
- Accesorios del tinaco para instalación.
- Instalación.

Nota:

Se entrega del apoyo en buenas condiciones, la instalación del Tinaco es por administración municipal, se hace del conocimiento que a partir de este momento el beneficiario es el responsable de buen uso y mantenimiento correspondiente.

RECIBE FÍSICAMENTE DE
CONFORMIDAD

Francelia Lozano
Beneficiario

Antorcha Campesina.

ENTREGA

[Firma]
Supervisor Municipio